COMUNICADO SUBSANACION DOCUMENTACIÓN TRAS APERTURA SOBRE UNICO DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

CONTR 2024 1143934: "CONTRATO UPPS- SERVICIO DE DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE PLANTAS DE AUTO CONSUMO DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA Y PUNTOS DE RECARGA PARA VEHÍCULOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA"

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 110.110,00 € , IVA INCLUIDO.

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 7 de marzo de 2025 para la calificación de la documentación correspondiente al sobre único conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa dar un plazo de **tres días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente** y Agua de Andalucía M.P., para que las empresas que a continuación se relacionan subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1.	ESCALA RENOVABLES S.L.	Debe aportar el DEUC debidamente cumplimentado. Ha dejado el apartado de Quiebra sin señalar
2.	IMAS ENERGÍA RENOVABLES, S.L.	Ha señalado en el DEUC que no tiene previsto subcontratar y en el DRU ha especificado que sí tiene previsto subcontratar. O bien envía el DRU modificado o el DEUC debidamente cumplimentado

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx

Fdo.: Área de Contratación

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

MARIA AMPARO GOMEZ MATAS		11/03/2025 13:56:04	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw5D5FZ5H1ruXUnNr17k7z0ps33	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	